



BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEÓN,

CORRESPONDIENTE AL DÍA 9 DE JULIO DE 1898.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Estando dispuesto por Real orden de 1.^o del actual la corporación á filas de todos los individuos que se encuentren en esta provincia, unos en uso de licencia trimestral por exceso de fuerza, y otros con la ilimitada como regresados de Ultramar, regreso á las Sres. Alcaldes de los Municipios á que correspondan los puntos en que aquéllos residen, los cuales se expresan, cada uno en sus conceptos en 1 o 2 o 3 siguientes relaciones, se sirvan disponer la presentación de los mismos el día 12 del que rige en el Regimiento Infantería de Burgos, de guarnición en esta capital; esperando del reconocido celo de dichas autoridades procurar difundirlo inmediatamente á los interesados, haciendo constar dicha circunstancia para en el caso de faltar a sus debates no aleguen ignorancia y puedan ser castigados con las penas que marca el Código de Justicia militar.

Melchorones que se citan

Individuos que se hallan con licencia ilimitada, con expresión del punto donde residen.

CABO

Ignacio Martínez González, en Villanubia.

SOTEROS

Alejandro Roldán Navo, en Nava. Ángel Huamán, en Galleguillos de Campoo.

Amador Blanco Expósito, en San Cosme.

Antonio del Valle Expósito, en Torrelas de los Vados.

Baltasar Cimó Ingarto, en Sahagún.

Bonifacio Cienfuegos Abia, en Bonac.

Cruz Rodríguez Sandoval, en Castroverde de Valdadrinal.

Domingo Fernández Rodríguez, en Fresno.

Domingo Villazal García, en Paredes de Soto.

Emilio Llorente Rodríguez, en Valdemorilla.

Eugenio López Asenjo, en Villaverde de Abudia.

Francisco Burgos Martín, en Acebes.

Francisco Alonso Cabello, en León. Francisco Calvo Ferrero, en Astorga.

Francisco Cortés Álvarez, en Villares de Órbigo.

Gregorio García León, en Vilgualba.

Higinio González González, en Campoo de Enmedio.

Juan Antonio Rodríguez, en Villafuerte.

Julián Mello Fernández, en Villafuente.

Marcelino Roldán Martín, en Palacios Rubios.

Manuel González Aguar, en Colullón.

Marcos Victoria García, en Folgoso de la Ribera.

Pedro Rodríguez Álvarez, en Villabuena.

Pablo Vega Fernández, en Villamol.

Ricardo Fernández Rodríguez, en Pombriego.

Román Rodas Herrero, en Castrelo.

José Júñez Montaño, en Congosto.

Valeriano López Incógnito, en Campelo.

José Ríos Santamaría, en Iglesia de Campo.

Manuel Viejo Madero, en Pazuño.

Andrés García Alegre, en Mazaricos.

Agapito Valle Ramos, en Carril.

Andrés López Solgado, en Villadangos.

Bernardo García Cordero, en Astorga.

Donato Festón Rodríguez, en El Otero.

Domingo Pérez García, en Fabero.

Francisco López Fernández, en Mata de la Riva.

Francisco Argüelles Fernández, en Adrados.

Gervasio de la Huerga Hernández, en Gondomarilla.

Inocencio González Llanozales, en Cerezo de Rueda.

Juan Cielo Macorizo, en Sahagún.

Juan Rodríguez Fernández, en Robledo de Sobrecastro.

Lorenzo Pérez González, en Villaverde de Abudia.

Maximino González Fernández, en Villanueva.

Narciso Carballo Incógnito, en Langre.

Victoriano Misiego Pérez, en Escobedo de Campona.

Miguel García Díez, en Mazoza de Torio.

Jesús González Escudero, en Boeza.

Manuel de la Fuente, en Ponferrada.

Manuel Pérez González, en Vilalba.

Constantino Gancedo López, en San Pedro.

Manuel Sierra Feijoo, en Ponferrada.

Serafín Blanco Fernández, en Las Médulas.

Santiago Franco Loreto, en Sahagún.

Manuel González Boto, en Caboulliles de Abajo.

Antonio García López, en Villafranca.

Andrés García Férteras, en Valmaseda.

Antonio Amigo García, en Villafranca.

Antonio López López, en San Juan de Valcarca.

Andrés Franco Franco, en Villarrubia.

Bernardino García Ferreras, en Riego de la Vega.

Cándido Matilla Pérez, en Villares.

Domingo González Sánchez, en Alija.

Esteban Pérez Martínez, en La Bouza.

Genaro Vázquez García, en La Pola de Gordón.

Isidoro Alvarez García, en Palanquines.

Juan Cobos Incógnito, en Sobrado de Abudia.

Juan Olivares Carcedo, en Sau.

Pedro de Trones.

José Castaño Raines, en Congosto.

José Morán Fernández, en Castrillo de Valderaduey.

José Cela Vuelta, en Villafranca.

Mariano Mantecon Merá, en Busquedas.

Manuel Sayón Santini, en Villafranca.

Manuel Ballesteros García, en Castrillo.

Manuel Vega Basante, en Cabrejas.

Maximino Benítez Santiago, en Pobladura de la Sierra.

Olimpio Fernández Díaz, en La Buena.

Pedro Castaño Alonso, en Quintana de Flurez.

Pelayo Fernández Incógnito, en Beza.

Pedrocarpo Escrivá Fernández, en Cañaveral.

Pedro Gutiérrez Fernández, en Veguellina de Cepeda.

Reinaldo Díaz García, en Soto.

Segundo Benavente Fernández en Molinaseca.

Santiago Pérez Casado, en Villafér.

Valentín Andrés Mansilla, en Fuentes de los Oteros.

Valeriano Ríos Abajo, en Pria-

rraca.

Victor Eleno Bayón, en Ambas aguas.

Inocencio Martínez Fabra, en Vi-

llafranca.

Andrés García García, en Folgoso.

Adriano Fernández Gutiérrez, en Correcillas.

Atanasio Ruiz Cervantes, en Pon-

frerrada.

Andrés Raines Varela, en Chana.

Bernardino Bas Martínez, en As-

torga.

Bonifacio Martínez Incógnito, en Villarino de Cabra.

Baldomero Rodríguez Fuente, en Liendos.

Benjamín García García, en Pala-

zuero.

Ciriaco Villavorda Fernández, en San Miguel de Dueñas.

Diego Gago Álvarez, en Villade-

palos.

Eusebio García Álvarez, en San Pedro de Trones.

Francisco García López, en La Milla del Río.

Hilario Alonso Cobo, en Cuaresma.

Ignacio Martínez Galán, en León.

José Cabezas Martínez, en León.

José Fernández Vegas, en Bal-

bueno.

José Sanjuán Hidalgo, en Cubillas

de los Oteros.

Jerónimo Domínguez González,

en Manzaneda.

José Bardón de la Iglesia, en As-

torga.

Luis Fernández Sánchez, en Fuentes de los Oteros.

Manuel Rodríguez Fernández, en Lindoso.

Manuel Muñoz Álvarez, en Argovejo.

Manuel Valderrey Prieto, en Destriles.

Miguel Vaca Martínez, en Villoria de Orión.

Pedro Díaz García, en La Cándida.

Rafael Pérez Cabezas, en Manzanal del Puerto.

Rafael Muñoz González, en Castrillo de los Polvazares.

Santiago Pérez Martínez, en Brizuela.

Santiago Piñán Muñoz, en Ribota.

Salvador Blanco Cañas, en León.

Valentín Esteban Seisdedos, en Sahagún.

Ildefonso García Artibes, en Quintela.

Francisco García Faljoe, en Meceraz.

SARGENTOS

Bonifacio Pérez León, en Quintana del Castillo.

Manuel González González, en Campochillo.

Tomás Hernández Hernández, en Redipuertas.

CABOS

Simón Pallítero Orgón, en Moreda.

Patrício Díez Benítez, en Villar de la Reina.

Carlos Nieto Otero, en Ponferrada.

Vicente García García, en Velredo.

Sebastián Castellano Huerta, en Vilieja.

Individuos con licencia trimestral

SOLDADOS

Rodrigo Rodríguez Barredo, en Pardaseca.

Rogelio Alonso Morón, en Bouzas.

Marcelino Bayón Blanco, en Garrafe de Tordio.

Manuel Álvarez Rodríguez, en Noceda.

Federico Martínez Álvarez, en Tomillido de Arriba.

Domingo Fernández González, en Alvarez.

Antonio Fernández Escudero, en Rebuelo del Comino.

José González Carrera, en Pedredo.

Baldomero Botas Palacios, en Valde San Román.

David Bello Expósito, en La Borrosa.

Isidro González Rodríguez, en Bembibre.

José López García, en Cabrones del Río.

Pedro Calles Fernández, en Bezares.

Nicasio Marcos de la Red, en Cartizal de Almarza.

Lázaro Fernández Incógnito, en Torno del Sil.

Félix Blanco Blanco, en Astorga.

Vicente García Vidal, en La Bañeza.

Enrique López Peral, en Puento de Domingo Flórez.

Pedro Alfonso Álvarez, en Turienzo.

Pedro Martínez Domínguez, en Estébanez.

Bernardino Gutiérrez García, en Valdemoriano.

Santiago Francisco García, en Valdespino.

Eduardo Álvarez Incógnito, en Chana.

Miguel Castellano Franco, en Matoboco.

Ángel Cordero Castro, en Villalibre.

José Álvarez Fraile, en Culebras.

Bernardino Sylva Rodríguez, en La Grajala.

Andrés Fernández Lapuente, en Lillo.

Ramón Fernández García, en Ambasaguas.

Domingo Cela González, en Villafranca.

José Vecino Alija, en Quintana del Marce.

Manuel Puente Puente, en Val de San Lorenzo.

Vicente Llana Gutiérrez, en Sotelo.

Francisco Rodríguez Rodríguez, en Serrilla.

Antonio Quintanilla González, en Grajal del Cuadros.

Vidal Peleteiro Simai, en Villasabatiego.

Alvaro Núñez Alvarez, en Noceda.

Eugenio Blanco Expósito, en Los Barrios de Nistoso.

Antonio Fernández Blas, en Valdespino.

José Rodríguez Fernández, en Bauda.

Marcelino Villadangos Gutiérrez, en Naviares.

Igacio Martínez Aller, en Ferriols.

Felipe Álvarez Valle, en Caudadeo.

Pedro González Osorio, en Espina.

José López Guerra, en Quelutilla del Valle.

Juan Perandones Fuentes, en Valdespino.

Ignacio Martínez Jáñez, en Fuentetortosa.

Perfrasio Fernández Cobos, en Villamartia de la Abadía.

Saveriano Morán Boicos, en Lu Vecilla.

José López Mesura, en Onamio.

Ramón Lasa Villaflor, en Porrerada.

Angel López González, en Lomba.

Eusebio González Gutiérrez, en Maguaz.

Gregorio Domínguez Cabo, en Ariuntas.

José Rodríguez Palacios, en Bembibre.

Narciso Castro Panera, en Villamoros.

Tomás Magaña Omaña, en Trascastro.

Establimo García Ferreras, en Villanartue.

Austilio Bello Laurel, en Villafrechus.

Antonio Martínez Villaverde, en Porrerada.

Camillo Cela Santín, en Villafranca.

José Fernández Fernández, en Siero.

Victoriano Fernández Colinas, en Pozuelo del Páramo.

Modesto Campos Peña, en Nogueiras.

Miguel García Domínguez, en Santa María del Rey.

José Otero Mendaña, en Lagunes de Somozas.

Jesús Díaz Rubial, en La Utrera.

Benjamín García Lavandero, en Astorga.

Tomas Mata Mata, en Cubillas.

Alfandro Bulbena Quevedo, en Villafrechus.

Demetrio Iglesias Mateos, en Palencia de Jalón.

Ubaldo Blanco Cuello, en Ozuela.

Manuel Carcedo Ordóñez, en Pajares de los Oteros.

Pedro Martínez González, en Turcia.

Ángel Gutiérrez González, en La Robla.

CABOS

Federico Cuesta Celada, en San Miguel Millas.

Andrés Barrios Tascón, en San Felizoso.

CORNETA

José Reguera García, en Valdecañada.

SOLDADOS

Melquidas Pardo Pérez, en Sahagún.

Martín Fernández Mata, en Requejadas de Arriba.

Damián Díaz Gutiérrez, en Rioseco.

Lorenzo Martín Álvarez, en León.

Ramón Bodelón Álvarez, en Quillós.

Antonio López Vázquez, en Cabeceras.

Miguel Fernández Pérez, en Cabrones del Río.

Joaquín Ramírez García, en Alija de los Melones.

CABO

Andrés Tuñoso Alba, en Pardaseca.

SOLDADOS

Maximino López Carballo, en Pedrada.

Victoriano Ponceña Fernández, en San Miguel de Arganza.

Joaquín Gurdón García, en Saúlregos.

Pedro Maures Martínez, en Cuaucando.

Marcelino Pérez Díaz, en San Andrés del Río.

Franisco Gutiérrez Fabre, en Sobrives.

Anselmo Álvarez García, en Casco.

Francisco Arias Fernández, en Almagariños.

José Madero Riesco, en Noguejas.

Simón Prieto Incógnito, en San Pedro.

Francisco Pinillas Pifleiro, en Rioscoro.

Alejandro González Fernández, en Rediavacas.

Antonio Alonso, en Compindo.

Fernando Bayón Rubio, en Vega-pujo.

Pedro García Morón, en Pinolledo.

Gregorio Vega Fernández, en Calancos.

Jeronimo Arias García, en Mata-lugos.

Francisco Fernández Girón, en Campus.

Antonio Pérez Cabozas, en Velledo.

Daniel González González, en Barriles de Cornuelo.

Ventura Cela Montero, en Harrejas.

Faustino Pérez Fernández, en Riñón.

Higinio Fernández Castro, en Monzón.

Juan Gómez San Millán, en Mozoudigu.

Domingo Caballero García, en Valdesaudinatas.

Francisco Álvarez Rodríguez, en Cirujales.

Eusebio López Caballeros, en San Adrián del Valle.

Manuel González Soto, en Soto de Gayoso.

Francisco Fernández, en Huerga de Frailes.

Antonio Escudero Expósito, en Paradela.

Miguel Ramos Quiroga, en Corullón.

SARGENTOS

José González Fernández, en Horcasitas.

Julian González Díez, en Modino.

Miguel Ferrato Caballo, en Vecilla de la Vega.

CABOS

Justo Herrero Martín, en Vegas del Condado.

Antonio Quijones Otero, en Cea-lada.

Esteban Robles González, en Molino.

Ignacio López, en Pobleranda.

CORNETA

Vicente Peñalba Rodríguez, en Santa Cristina de Valmadrigal.

SOLDADOS

José Alvarez Iglesias, en Astorga.

Angel Alvarez Ovalle, en Narayón.

Manuel Lanilla Álvarez, en Sesa.

Prudencio Matilla Matilla, en Villares de Orión.

SARGENTO

Marcelo Jiménez Blanco, en Laguna de Negrillos.

SOLDADOS

Luis Martínez Manso, en Argovejo.

Manuel Llamazares Robles, en Santa Colomba de Curueño.

Carlos Pérez Fernández, en Santedo.

Pablo Perandones Perandones, en Villaverde de Gaífer.

Celestino Real Ovalle, en Campelo.

Hipólito Rodríguez González, en Almanza.

Senén Hernández García, en Villanueva.

SARGENTO

Eduardo Alonso Rivera, en Bembibre.

SOLDADOS

Matías Fresco Gugo, en León.

Servando Álvarez Álvarez, en Santa Cruz.

Maximiliano Pequeño Moroto, en Porrerada.

Mateo Lluzzo Díaz, en Nogar.

Juan Voces Merayo, en Toral de Merayo.

Máximo Gómez San Millán, en Mozoudigu.

Domingo Caballero García, en Valdesaudinatas.

Francisco Álvarez Rodríguez, en Cirujales.

Eusebio López Caballeros, en San Adrián del Valle.

Manuel González Soto, en Soto de Gayoso.

Francisco Fernández, en Huerga de Frailes.

León 6 de Julio de 1898 — El General Gobernador, Amós Quijada.

LEÓN: 1898

Imprenta de la Diputación provincial